SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Sábado 17 de Agosto de 1907 — Núm. 426

ACTUALIDADES

Política interior y exterior

Quedó muerta ó poco menos la política española para el comentario público desde la clausura de las Cortes. Los sucesos de Marruecos han acaparado la atención general. Fijada algun tanto nuestra situación en lo que se refiere á este asunto, con la declaración hecha por el gobierno de atenerse exclusivamente á lo establecido en el protocolo de Algeciras, abramos un parentesis—como dice el *Diario Universal*—y desparramemos la vista por otras cuestiones.

Quien ofrece esta ocasión es un periódico de París, *Le Temps*, que consagra un largo artículo á examinar la política española, tanto exterior como interior. Y el articulista francés termina con esta frase que parece una sentencia: «No hay política exterior fuerte sin una política interior sana.»

Los españoles podemos preguntarnos: ¿Qué hemos hecho, desde mucho tiempo atrás, para sanear nuestra vida interior? ¿Qué escarmientos hemos sacado para rectificar el pasado? Nada. Continuamos con los mismos defectos, con la misma enfermedad.

Así se puede explicar que nuestra política exterior carezca de vitalidad, que es producto del perfecto equilibrio nacional.

No se ha visto jamás que un pueblo débil pueda hacerse respetar de los fuertes, sino es amparado de las leyes de la neutralidad.

El consejo que da el periódico francés ha sido recogido por otros periódicos españoles. No es solamente un consejo, sino una advertencia disimulada que puede completarse con aquella otra frase de un político inglés al anunciar «la existencia de naciones moribundas».

Para poder vivir, pues, alternando con las naciones extrangeras, es necesario cambiar esencialmente, radicalmente, nuestra vida. Hemos de entrar de una vez por ese camino que han trazado á los pueblos decadentes los pueblos viriles, hemos de fecundizarnos con la savia que les ha dado vigor, robustez y energía.

Luego, consiguientemente, hemos de fundirnos en nuevos troqueles, abandonar casi todo el lastre que nos arrastra al fondo. ¿Cómo conseguirlo?

Y aquí vendría admirablemente un examen comparativo de los diversos factores que integran la vida social, la vida política en España. Nuestros partidos políticos, y especialmente el liberal, necesitan una profunda regeneración para cumplir aquella misión.

Esa aspiración reconstituyente la recoge *Diario Universal*. Oigamos como se expresa, cuales son los juicios que le merece el artículo de *Le Temps*, y cuales son los propósitos de enmienda:

«Si los liberales—dice—quieren vivir necesitan prepararse para una gran lucha apenas decline el verano. Su situación es mejor que hace un año para esa campaña. Tienen un jefe, y un jefe ilustre, de gran autoridad, de insignes méritos. Demostraron una gran disciplina, victoriosa en una prueba ruda. Hay entre ellos unidad y convencimiento absoluto de que el rompimiento de esa unidad equivaldría á la muerte. Pero todo eso no bast . Esas son las armas para la lucha, pero hay que manejarlas y poner en ellas toda la eficacia precisa, que en las armas pone sólo una cualidad: el brío del corazón.

Los liberales, para defenderse, han de concentrar su organización, intensificándola, hasta el punto de que, daño sufrido en la más mínima de sus partes, repercuta en toda la masa y en toda provoque una reacción para la defensa. Siempre fué achaque de los liberales la falta de solidaridad. Más que como ejército han combatido como guerrilleros; y sus personalidades más belicosas á esta táctica han tenido que ajustarse las más veces para poder combatir. Necesitan salir resueltamente de esa pauta: el egoismo deshace toda organización. Los primates del partido han de saber que su alta posición les impone el deber de acudir á la defensa de los más modestos: porque la jerarquía sólo se justifica por la obra que realiza y el amparo que da.

Y á partir de este punto, los liberales no recobrarán su sitio y restablecerán el equilibrio de las fuerzas políticas sino rescatando el pueblo. El pueblo español está desorientado: los conservadores lo dominan, pero no lo convencen; los liberales ni lo convencen ni lo dominan. No lo dominan, porque han perdido todas las posiciones oficiales; no lo convencen, porque no se han dirigido á él, no le han planteado los problemas, no han recabado su concurso y no han establecido con él la alianza indispensable para contar con su colaboración en el Poder. Las palabras de los liberales son tímidas; sus soluciones, inciertas; sus compromisos, desdibujados. Hay que alzar la voz, reforzar los pensamientos y aclarar las palabras. Porque apetecemos el ango de los liberales, nos dirigimos á ellos con verdades, que tal vez sean amargas, pero saludables.»

EN BUSCA DEL «PERNALES»

Bandolerismo y miseria

La política y el caciquismo

La política y el caciquismo son dos factores que han intervenido muy secundariamente en la gestación del bandolerismo andaluz; puedo decirlo con la autoridad que me da el estar continuamente viajando por estos campos, recogiendo con imparcialidad las protestas de unos, las amarguras de los otros y las justificaciones de los que pretenden arrojar por su indiferencia las culpas que tan de cerca les tocan.

Es cierto, sí, que la impunidad ha dado á los bandidos andaluces grandes vuelos, y en esa impunidad algo de culpa tienen los hombres políticos de estas tierras, que no se han cuidado para nada de la solución de un problema tan gravísimo.

Vecinos de Estepa son casi todos los bandidos; allí, en aquel pueblo, existe hoy día una lucha enconada entre el elemento honrado que al fin se ha sentido herido en sus fibras más delicadas, y unas autoridades á quieres aquellos acusan de prevaricadoras y protectoras de bandidos.

Tomando al *Pernales* como encarnación del bandidaje andaluz, diré que éste no recibe beneficio alguno de sus antiguos vecinos, ni siquiera merodea por el término de Estepa. Sus centros de operaciones son los de Lucena y Aguilar, donde tiene la protección de toda la gente del campo.

Están en un error los que creen que los propietarios son los que protegen al bandolero: si le pagan contribución es por librar sus cortijos de las llamas de un incendio y por adquirir el derecho de una seguridad personal que de otra suerte no gozarían; y contra estos temores poco han de poder las medidas adoptadas por el gobernador de Córdoba, amenazando á los propietarios con la complicidad si facilitaban un céntimo al *Pernales*.

Los propietarios, antes, no se ocultaban para dar el dinero; ahora, merced á esa amenaza gubernativa, lo darán en secreto, mientras consideren al bandido como la única potencia de estos campos; y esto durará mucho, mucho tiempo, pues nuestros gobernantes están empeñados en solucionar el problema por la Guardia civil, sin querer comprender que en cada cortijo de Lucena y Aguilar, y á la sombra de cada olivo anida un *Pernales*, dispuesto á fomentar el bandolerismo, porque el hambre y la desesperación son muy malas consejeras.

La miseria es el pedestal del bandolerismo; podrán en Estepa guardar sus simpatías para el encarcelado *Vizcaya* y para el invisible *Vivillo*: pero fuera de Estepa la gente tiene para *Pernales* su protección, porque le han tomado como un medio para exteriorizar su estado desesperante.

Lo que gana un bracero

Y para afirmarme más y más en esa creencia, vienen los hechos y los cuadros miserables que á todas horas estoy contemplando desde que he pisado estos olivares.

En El Rubio penetré en el hogar de varias familias, llevado por la sospecha del hambre. Eran las dos de la tarde.

Los hombres acababan de regresar del campo; llamóme la atención el que varias mozuelas vistiesen el traje masculino, permitiendo á mis ojos escrutar uno por uno sus morbideces de mujeres ya formadas; según me dijeron, las obligaban á vestir en esa forma, por que así ganaban *diez céntimos* más de jornal diarios; las faldas no les permitían segar tan á prisa como los pantalones, y esto lo saben muy bien los propietarios.

Primeramente les pregunté por las horas que trabajaban; me dijeron que en este tiempo comenzaban el trabajo á la una de la madrugada y lo dejaban á la una de tarde; es decir, que trabajaban DOCE HORAS DIARIAS.

Después les interrogué sobre el jornal que ganaban; preparaos, porque vais á leer una cosa de las más estupendas, y cualquiera que sean las ideas que sustentéis no será posible sustraeros á la indignación; aquellos hombres, trabajando doce horas, ganaban **cincuenta céntimos por toda la jornada**; compañeros cajistas, poner en esas palabras un tipo de letra que las haga resaltar á la vista de quien compre esta hoja.

Yo no lo quise creer, y acudí al alcalde y al secretario de El Rubio, rogándoles me dijeran la verdad, y ellos confirmaron en un todo las palabras de los braceros.

—En otras épocas—me dijeron—ganan, además, una comida; pero hoy día no tienen más que esos cincuenta céntimos.

Y esto que escuché en El Rubio, luego lo confirmé en Marinaleda y en Matarredonda y en Herrera y en todas partes, y por el alma del viajero pasaban dolorosas escenas de familias enteras, alimentándose con un pedazo de pan tan negro como el hollín y un trozo de tocino más negro que el pan.

Brindo estos cuadros á la sensibilidad de Nakens, para el segundo tomo de su última obra.

¿Comprendéis el bandolerismo?

Lo que dicen los propietarios

He hablado con algunos propietarios, exponiéndoles lo que anteriormente he contado.

Me dicen que reconocen que los jornales son miserables; pero que la tierra no les produce lo suficiente para aumentarlos.

—Yo tengo una heredad—me decía uno—sembrada de trigo; si el segarla me costara más de 50 pesetas, la dejaría tal como está y mantendría el ganado con ella; con esto ganaría más.

Y esto que decía el propietario era verdad, pues el trigo es tan malo y tan escaso de paja, que difícilmente podrá reportarle algún beneficio.

¿Quién tiene la culpa de esto? El mismo propietario.

Aran la tierra ligeramente y echan la simiente contada; del abono no hay que hablar, porque aquí los propietarios, haciendo honradas excepciones, parecen desconocer su existencia; los olivos, por un milagro tienen este año abundante aceituna; pero cuando maduren, vendrá lo de todos los años: que las bandas, por miseria ó por vicio, se lanzarán al pillaje y la destrucción de la aceituna. Y á estas bandas, compuestas de 200 desesperados, nadie las detiene, pues avanzan por los campos, decididos á todo.

¿Qué es necesario el remedio? Sí, absolutamente necesario; todos lo dicen, pero nadie hace nada.

Hablando con la guardia civil

Estaba en la estación de Córdoba, dispuesto á tomar el «tren-carreta» de regreso á Puente Genil, cuando en el mismo andén se me acercaron dos capitanes de la Guardia civil, dirigiéndome acerbas censuras por mi campaña, que creen va, especialmente, dirigida contra dicho instituto. No.

Yo he venido á estas tierras para recoger la opinión general, mientras logro mi propósito de ver al «Pernales». ¿Qué culpa tiene el cronista de que la opinión y el mismo ambiente esté contra ellos? Todos los que tienen la obligación de velar por su interés social tienen el doloroso deber de sufrir l s censuras cuando ese interés se encuentra tan abandonado como ahora lo está el bandolerismo en esta parte de Andalucía; la Guardia civil no quiere pasar por ese calvario, olvidándose de que es un organismo pagado por la Nación y que ésta tiene el derecho de criticar sus actos cuando los creyere dignos de censura.

El que estas líneas escribe, cree por anticipado en todas las penalidades y en todos los sufrimientos de la benemérita; pero ello no restarán un adarme á la impunidad del bandolerismo, ni darán con la solución del problema; esta es la cuestión, y España tiene el derecho de exigir una solución pronta y radical, ó á demandar la retirada de todos aquellos que se consideren impotentes para poner remedio al mal.

Más guardia civil

De todos los puntos de España han llegado fuerzas de la Guardia civil; algunos dicen que ascienden á 500, lo que un contingente, con los que había, de 2 000 para la persecución de un solo individuo.

De los resultados, puedo adelantar que no conseguirán otra cosa que haber traido 500 hombres más; y si no, al tiempo.

El Capitán Tormenta.

Puente Genil, agosto.

(Cuartillas para LA TARDE)

Socialismo y militarismo

En Nancy los socialistas franceses vienen celebrando un Congreso de cuyas deliberaciones pende la actitud que en el porvenir va á tomar el socialismo en Francia. Se han discutido, y se discuten aún, con gran amplitud, cuestiones trascendentales y problemas del mayor interés.

Uno de esos problemas es el militarismo, y el interés consiste en conocer las relaciones que con él tiene el socialismo. El militarismo y los conflictos internacionales han ocupado una sesión entera, en la que han hablado las figuras de mayor relieve en el socialismo francés, y entre ellas Jaurés, cuyas palabras han sido escuchadas con una atención general. ¿No es interesante conocer la opinión, los argumentos y las razones expuestas por aquel brioso *leader*?

Téngase en cuenta que Jaurés, al hablar, tiene siempre á la vista las tendencias y teorías de su compañero Hervé, enemigo sañudo del militarismo y del patriotismo, ó sea del Ejército y de la Patria. Para Hervé éstas son ideas abstractas, irracionales, forjadas contra la naturaleza, que representan un perjuicio tremendo para la humanidad.

Pero Gustavo Hervé no se limita á eso. Siendo francés, ha declarado que le era indiferente que los enemigos invadiesen Francia, y termina aconsejando que se organice la resistencia desesperada contra la *guerra* y que se declaren en huelga los soldados antes de disparar los fusiles.

A ello contesta Jaurés. Yo considero—dice—que las naciones y las patrias son un hecho y que tienen, á la hora presente, un gran valor socialista y humano; y que aun dentro del mundo socialista ese valor tiene una grandísima utilidad. Tan cierto es esto y tan irresistible, que el propio Hervé habla de insurrección y enaltece á los marroquíes, por ejemplo, porque se oponen con las armas en la mano á dejarse invadir por los extrangeros.

Luego plantea á Hervé la siguiente cuestión: imaginaos que de la noche á la mañana estalla un conflicto entre Francia y Alemania. Ese conflicto, para su solución, es sometido á un tribunal de arbitraje. Francia declara que se somete al fallo y Alemania lo rechaza. ¿Qué debemos hacer? ¿No será un gran deber de nuestros socialistas defender la independencia francesa?

Vuestra moción—la moción presentada por los herveistas—condena el patriotismo burgués, lo que quiere indicar que existe otro patriotismo. ¿Podeis definirlo? Vosotros decís: No le es posible á un pueblo defenderse sino mediante el colectivismo. ¡No! exclama Jaurés; no es necesario que el obrero destruya la patria, sino que la de socializarla. Los obreros, agrupándose, conciben la esperanza de dirigir la patria como la conciben los trabajadores; estos tienen bastante sentido de la realidad para defender la patria al lado de los burgueses, aunque obedeciendo á bien distintos motivos.

Es un error grandísimo la idea de oponer, como enemigos irreconciliables, la clase obrera y la patria. La doctrina de Hervé es confusa, contradictoria, deplorable, y si ha podido reunir algunos votos, es porque exalta, desnaturalizándola, la acción necesaria para acabar con la guerra, de cuya acción tiene mayor conciencia de cada día el proletariado.

Hay dos cuestiones cuya dependencia es tan absoluta que viene una inmediatamente de la otra: primero, supresión del capitalismo, luego su natural consecuencia el militarismo. Para combatirlas hay que ir de frente, obrar siempre, ejercer sin interrupción una acción eficaz y enérgica. ¿Hemos esperado—exclama con vehemencia Jaurés—para combatir el clericalismo? Si hubiésemos esperado, si nuestra acción no se hubiera desarrollado contra él en todos sentidos, ¿cual sería ahora nuestra situación? ¿Habríamos visto, como hemos visto hoy, sustituidos los congregacionistas ignorantes por los maestros actuales que marchan por ese camino recto que va al socialismo y el sindicalismo?

Cortemos las ramas. La raiz será luego muy facil de extirpar. Bebel mismo ha dicho en Alemania que era más posible destrozar el militarismo que abolir su hermano mayor el capitalismo.

Cuando los proletarios de Francia vayan, como les invita la moción de Guesde y de Hervé, á combatir la guerra al lado de burgueses y capitalistas, en confusa mezcolanza, no será ésta la peor de las confusiones, sobre todo si el proletariado ha de perder en ella el sentimiento de su propia acción.

Si yo, si el partido que acaudillo nos hemos opuesto á la concesión de créditos militares, no ha sido para que quedase desarmada la nación: no ha tenido otra razon que la de demostrar públicamente que no sufrimos la *fobia* militar. Sabemos que no somos sino una minoría, y que nuestra oposición no traerá la rebaja de un céntimo ni de un soldado.

Es una oposición platónica; pero necesaria y conveniente, porque encierra la declaración del partido socialista de ir á la paz universal ó al desarme de las naciones por caminos seguros.

Estas son las manifestaciones hechas por Jaurés en el Congreso de Nancy.

Equis-zeta.

PARA CASARSE

La mujer japonesa

Tenemos mucho que aprender de los japoneses, aunque haya espíritus fuertes que no lo quieran confesar.

He aquí unos cuantos consejos que las madres dan á sus hijas cuando se casan, y que bien podrían titularse «Los mandamientos de la casa de la japonesa»:

1.º Desde el momento en que seas casada dejas de ser mi hija. Obedecerás en adelante á tus suegros como hasta ahora has obedecido á tus padres.

¿A qué no hay ninguna madre española que de tal modo aconseje?

2.º Tu esposo será tu solo dueño. Serás humilde y limpia. La estricta obediencia de una mujer á su marido es la más noble virtud que puede poseer.

Lo mismito que aconsejan por aquí. Hija mía, á ver si te apoderas de los pantalones de tu marido desde el primer día, que logrando una vez ya eres el ama para siempre.

3.º Serás siempre amable con tu suegra, porque andando el tiempo serás suegra tú también.

Estas tres líneas son un curso de moral.

4.º No seas nunca celosa, porque así matarás la afición de tu marido hacia tí.

5.º Si tu marido comete alguna injusticia, no por eso la has de cometer tú. Sé paciente, ten calma y háblale noblemente.

6.º No hables demasiado, no digas mal de tus vecinos y di siempre la verdad.

Este es un consejo que no lo pueden tomar nuestras mujeres. ¡Hablar poco, no decir mal de las vecinas, no mentir! ¡Imposible!

7.º Levántate temprano, acuéstate tarde, no duermas siesta, bebe poco y hasta los cincuenta años no frecuentes reuniones públicas.

8.º No consultes jamás con las adivinadoras ni consientas que te digan la buena ventura.

9.º Serás económica en la administración de tu casa.

10. No frecuentes el trato con gentes de más edad que la tuya.

11. No te vistas nunca con colores vivos y llamativos. Al contrario, siempre has de vestir modesta y sencillamente.

12. Si tu padre es rico no hagas jamás alusión á sus riquezas delante de la familia de tu esposo.

He aquí doce mandamientos que todo un programa. Si por acá hubiera mamás que aconsejaran así á sus hijas, no andarían los hombres tan reacios ni quedarían tantas muchachas para vestir imágenes.

Pero el miedo á la suegra es aquí el mayor de los miedos. Y lo peor es que se fundamenta sobre bases sólidas.

Rodando por el mundo

Los tambores de bolsillo—La mejor manera de nadar—Metamórfosis de los peces—Para conservar los bordados.

De hoy en adelante no constituirán un estorbo ó impedimento los tambores, que se podrán llevar plegados como si fueran una servilleta ó un pañuelo.

El periódico *Music Trade Review* da cuenta de tan peregrina invención.

Unos cuantos muelles de fuerte acero se encargan de dar al tambor plegado la rigidez y forma de los ordinarios.



Ya que estamos en la época de los baños, bueno es conocer lo que aconseja un médico inglés.

La manera más sana de nadar, según asegura aquel, es de espalda; el nadar de costado es sumamente antihigiénico porque produce fatiga en los músculos del estómago.



Los peces duermen, sí señores, pero duermen poco, y casi siempre en posturas extrañas.

Muchos de ellos cambian de color cuando están durmiendo; sus manchas ó rayas se hacen más oscuras durante el sueño, y á veces todo el dibujo de la coloración cambia por completo.

Un consejo á las bordadoras.

Si se desea conservar mucho tiempo en buen estado los bordados de color, hoy tan en moda, no deben entregarse jamás á la lavandera, sino limpiarlos en casa.

Esto deberá hacerse en un cubo de agua tibia adicionada de una cucharada pequeña de esencia de trementina, donde se echarán los bordados. Al cabo de 15 minutos podrán estos perfectamente lavados sin necesidad alguna de frotarse y sin que se destiñan.

Este mismo sistema puede emplearse para las telas, si bien aumentada la proporción de trementina.

Li kur-gho.

La fotografía sin luz

Un sabio inglés, Mr. W. J. Russell, ha hecho un curiosísimo descubrimiento.

Si se coge una hoja y si, después de haberla comprimido fuertemente entre dos trozos de papel secante para quitarle toda la humedad posible, se le coloca contra una placa fotográfica en la obscuridad, muy cerca de ella, pero sin que esté en contacto con la película, se formará sobre la placa una imagen de la hoja, despues de una exposición que oscile entre 12 y 18 horas.

Se puede acelerar la operación por medio del calor, con tal de que este no exceda de 50 á 55 grados centígrados.

Lo que ocurre con la hoja ocurre con casi todas las partes vegetales de una planta, siempre que estén cortadas en láminas muy delgadas y un poco desecadas por medio de la compresión.

Los granos de pólen no obran sobre la placa sensible, ni tampoco la médula.

Esta propiedad de los vegetales se conserva durante mucho tiempo, y así se ha visto con hojas que han estado prensadas durante dos ó tres años. Sin embargo, pierde su virtud de impresión cuando la desecación es total, lo cual prueba plenamente que esa acción fotográfica es debida al juego vegetal y que si es necesario quitarle parte de él es para evitar que el exceso de agua disuelva la gelatina de la pelí-

cula fotográfica. Este aserto lo acaba de demostrar el hecho de que el papel secante que ha servido para secar la hoja impresiona la placa también como la hoja misma.

¿Cuál es la explicaciones de esse menofenó.?

Mr. Russell cree que el agente que lo acasiona es el peróxido de hidrógeno, resultante de la actividad vital de la planta.

El peróxido de hidrógeno es una de las substancias más importantes para el crecimiento, y así vemos que no se obtienen más que con las partes vivas y en vida activa de los vegetales.

¿Hay que matar á los enfermos?

La prensa norteamericana asegura que en el último Congreso de la tuberculosis, celebrado en Nueva York, un médico de dicha población, Dr. Kuopf, ha manifestado que el médico debe matar rápidamente y sin dolor á los tuberculosos moribundos, por medio de fuertes dosis de morfina.

«Esta—dice el galeno americano—es mi costumbre y vuestro sagrado deber.»

Un periódico inglés, hablando de tal asunto, añade que hay que investigar cual es el sentir del cuerpo médico respecto á una de las cuestiones más embarazosas que pueden proponerse.

Su opinión es la de que el médico tiene la misión de curar, no de matar.

«Sin embargo, afirma, hay excepciones.

Y esta salvedad coloca en su primer punto de vista el punto puesto en litigio.

No es esta la primera vez que tal ocurre, y así cuenta la historia que Antonio Paré protestaba contra los soldados que remataban á sus compañeros gravemente heridos, y Desgenelter rehusaba obedecer las órdenes de Napoleón de que se acabase, por medio del veneno, con los apestados de Egipto.

En realidad la opinión unánime difiere de la de los que afirman que se debe poner fin á los sufrimientos de los enfermos, matándolos.

A pesar de la intención que los periódicos americanos atribuyen al Dr. Kuopf, no es esta la verdadera. Solo dijo que el médico tiene el derecho y el deber de aminorar el dolor de los tuberculosos incurables valiéndose de la morfina ú otro anestésico parecido.

Esta ya es otra cosa, y hay mucha diferencia entre aconsejar á los médicos que hagan menos terrible y más dulce el fin de un tuberculose que ese dogma de exterminio de los enfermos, que tan ligeramente han achacado al doctor americano.

Mr. Arrow y la Solidaridad

En los siguientes términos juzga «El Imparcial» los sucesos ocurridos el pasado domingo en Barcelona, al propio tiempo que la misión impuesta al «detective» inglés Mr. Arrow

«Muchos, en y fuera de Cataluña, levantamos la voz enérgicamente contra la traida de M. Arrow, estimándola remedio ineficaz por la inadaptación del inglés al medio, y contraproducente porque se lo juzgaria peligro ó amenaza, dado el orígen solidario de su nombramiento.

La presunción se ha realizado. La llegada de M. Arrow levantó gran revuelo. De punta á punta de la ciudad condal rizó la carne solidaria un escalofrio de profunda inquietud, aumentada al verle aplicar por toda torapéutica inmediata el desacreditado sistema de la confidencia, ain reparar, aun viendo á Juan Rull, que solo resulta provechoso para los confidentes.

Esto, unido al régimen de sospecha que aplica la solidaridad como «último grito» de la investigación policiaca, ó acaso como expresión de atávicos amores inquisitoriales, encendió la mecha, puso en pie á los combatientes de pasados días y se echó á la calle la protesta desatando clamores de indignación. Y cuando este movimiento desarrollado al aire libre se ha recluido en el teatro Condal para condensarse en adecuada fórmula que, dejando el sentimentalismo, se amolda á lo legal en la expresión colectiva, estalla el primer escándalo de la nueva temporada con su obligado cortejo de muerto, heridos, lesionados, garrotazos, bofetadas y demas signos de cultura en las inmediaciones de Mazagán.

¿Responsables? De serlo, solidarios y antisolidarios se acusan recíprocamente: allá ellos en su disputa. No nos afecta: es cosa del juzgado de instrucción. Lo que si nos incumbe, por ministerio leal de nuestro oficio, por honrado cariño á Cataluña, por sincero amor á la civilización, es registrar el desorden para condenarlo, señalar la gravedad y excitar á que sea atajado el odio de secta antes que cobre bríos en carrera desenfrenada.

No es este un caso de generación espontánea, aislado, nacido sin abono ni tiempo. Es la indeclinable consecuencia de una política bárbara en que los adversarios niéganse agua y sal, llámanse asesinos, prepáranse traidoras emboscadas, se «tatuan» con el nombre del contrario para no olvidarlo jamás y se lo declara, en fin, enemigo del país que habite.

No discernimos responsabilidad por el crimen del Condal, pero sí pensamos que la solidaridad, si es tan avasalladora é irresistible su fuerza como ella supone, debió ó debe acotar el mal. Distó de hacerlo.

. . . .

Ellos, los antiguos catalanistas hoy capitostes de la solidaridad, abandonaron sus cabildos científicos y sus cenáculos literarios para encarnar sus platonismos en el hierro de la acción, y desde lo alto de su soberbia jacobina, se encararon con los asambleistas de Manresa y sus morbosas derivaciones, diciéndoles con las frases de Barrére:—«¡Estais llamados á comenzar de nuevo la Historia!» Y como cada cual la fabrica á su antojo, ellos, los exaltados, abrieron ese libro voluminoso, vergüenza de España, en el que se han escrito todos los insultos contra la patria, contra el ejército, contra las mujeres castellanas, contra los «descastats» (?) y los forasteros, coronados por aquel «copo» electoral que hoy reclama todas las responsabilidades para la solidaridad, si le pertenece la opinión totalmente, ó la delata autora de la tremenda y expiatoria injusticia de haber usurpado la representación parlamentaria á los que ahora convierte en reos.

Sembrando tal semilla, ¿qué frutos cabría cosechar? Si se amaestra á los pueblos en la disolvente creencia de que la fuerza puede, por su propio virtual empeño, adueñarse de todo y dirimir los pleitos como supremo juez, ¿con qué derecho se invocará la vida civil y ciudadana cuando el contrario practique semejante teoria?»

Aventura Principesca

Los inconvenientes del incógnito.—Desesperación de un hostelero.

Telegrafían de Ostende que el Príncipe heredero de Servia, que se encontraba allí desde hace varios días y se proponia pasar la temporada de verano en la favorecida playa, ha abandonado bruscamente la población.

Atribúyese la inesperada marcha del Príncipe á la siguiente causa.

El Príncipe se había alojado, con el oficial de ordenanza que le acompaña, en uno de los principales hoteles de Ostende, y tanto él como su acompañante había guardado el incógnito más absoluto.

Días pasados descubrióse un importante robo de joyas en el citado hotel.

El dueño del mismo hizo registrar por la policia las habitaciones de la servidumbre, y el registro resultó infructuoso.

Como todas las personas que en dicho hotel se albergan ocupan una posición elevadísima. las sospechas del dueño de la casa dirigiéronse sobre los dos extrangeros misteriosos que no habían querido decir sus nombres.

Puesto ya sobre esta pisla, el dueño averiguó que los dos extranjeros gastaban mucho dinero, y como el porte relativamente modesto, de los mismos, no justificaba esta prodigalidad, confirmóse en sus sospechas, dando parte de ellos á la policía.

Esta practicó un recurso en las habitaciones del Príncipe y de su acompañante, y excusado es decir que no halló nada que comprobase la denuncia del dueño del establecimiento.

El heredero del Trono de Servia recibió á los agentes con amabilidad exquisita, obligándoles, sin descubrir su incógnito, á que registrarsen minuciosamente muebles y sus ropas.

Los agentes adivinando en las maneras del Príncipe el elevado rango social á que pertenece, deshiciéronse en toda clase de explicaciones.

Pero el enojoso incidente ha producido al Príncipe tan mala impresión, que inmediatamente ha abandonado la ciudad.

La desesperación del hostalero al enterarse ahora del augusto cliente que ha perdido no es para descrita.

Aspirantes á la Judicatura

«La Gaceta» publica un real decreto de Gracia y Justicia convocando á oposiciones para proveer 150 plazas de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal.

Las instancias habrán de ser presentadas hasta el 14 del próximo Septiembre.

Las oposiciones se verificarán, salvo en lo que por el decreto se modifica, con sujeción al reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904, y ante un tribunal compuesto del presidente y los vocales que determina el artículo 85 de la ley sobre organización del poder judicial.

Los ejercicios de oposición serán dos: uno oral y otro escrito.

El primer ejercicio consistirá en contestar de palabra y sin preparación á diez puntos, sacados á la suerte, de las siguientes materias; dos de Derecho civil común y foral, dos de Derecho penal, dos de Derecho mercantil, dos de organización de tribunales y leyes de procedimiento, uno de Derecho político ó administrativo y otro de Derecho internacional público y privado. Para contestar á los diez puntos mencionados, podrá cada opositor emplear como tiempo máximo media hora.

Para esta primer ejercicio el tribunal redactará un programa que se mantendrá secreto y que contendrá el número de puntos necesarios sobre cada materia.

La calificación del primer ejercicio se verificará en la forma prescripta en el reglamento, pudiendo cada vocal del tribunal conceder como máximo 30 puntos por las diez preguntas reunidas á que el opositor haya contestado.

Los opositores que no obtengan por lo menos un total de puntos igual á la mitad más uno del máximum que el tribunal pueda conceder, se extenderán excluídos y no pasarán al segundo ejercicio.

El segundo ejercicio y su calificación se harán en la forma prescripta en el citado reglamento provisional.

Terminados los ejercicios, el tribunal formará la lista por orden riguroso de calificación de los 150 opositores que, á juicio, deben ocupar las plazas anunciadas, y el ministro de Gracia y Justicia hará los nombramientos de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal á favor de los incluidos en la propuesta.

El tribunal señalará el día en que han de dar principio los ejercicios de oposición, que será dentro de los treinta siguientes al de su nombramiento.

JUDICIALES

Sentencia

La Sala de Vacaciones de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de Inca contra Juan Vives Marquet y otros sobre ultraje á la bandera nacional y por ella se absuelve libremente á todos los procesados, ordenando la cancelación de la fianza por D. Antonio Qués para garantir la libertad provisional de los enjuiciados y declarando las costas de oficio. Al mismo tiempo se ordena la remisión del sumario al Juzgado municipal de Alcudia para que conozca del hecho en juicio de faltas.

Las causas de Jurado

En el alarde celebrado ayer, fueron declaradas en disposición de verse en el próximo cuatrimestre por el Tribunal del Jurado, las causas siguientes:

Partido de Palma

Contra Juan Ferrer Bisquerra, Cipriano Arraiz Bisquerra, y Bernardo Fiol Martí, sobre robo.

Contra Juan Mezquida Garí y Antonio Mezquida Garí sobre asesinato.

Contra Pedro Juan Durán y Mezquida, sobre robo.

Contra Nadal Salamanca Quetglas, sobre robo.

Contra Nadal Salamanca Quetglas, sobre robos.

Contra Juan Llull López, sobre tentativa de robo.

Contra María Barceló Nadal, sobre infanticidio.

Partido de Inca

Contra Rafael Serra Reinés, sobre asesinato.

Contra Gabriel Pascual Perelló, sobre robo.

Contra Gabriel Llompart Ferriol, sobre robo.

Contra Guillermo Vallriu Bauzá, sobre robo.

Contra Pedro Durán Mezquida, sobre robo.

Contra Francisca Ana Caldés Perelló y Juan Amer Villalonga, sobre escándalo público y corrupción do menores.

Partido de Manacor

Contra Jaime Cerdá Mezquida, sobre expendición de moneda falsa.

Partido de Mahón

Contra Juan Ferrer Amengual, sobre robo.

Contra Antonio Cardona Pallicer, sobre escarnio á la religión.

Contra Francisco Llopis Cardona y Esteban Petrus Gomila, sobre escarnio á la religión.

Partido de Ibiza

Contra Antonio Costa Torres y Juan Torres Costa, sobre robos.

Contra José Ferrer Juan, sobre homicidio.

Contra Juan Riquer Román y Juan Sevilla Jover, sobre malversación de caudales públicos.

El juicio de ayer

A las once y media de la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Francisco Pol Payeras sobre insultos y amenaza á un agente de la Autoridad.

Después del período de las pruebas el Abogado Fiscal Sustituto D. José Feliu modificó sus conclusiones provisionales y en las difinitivas sostuvo que el procesado es autor de haber amenazado é insultado al agente de contribuciones Simón Ferragut, por lo que incurrió en la pena de tres años, cuatro meses y once días de prisión correccional, multa de 125 pesetas accesorias y pago de costas.

El letrado defensor D. Luis Rosselló sostuvo que su patrocinado no era autor de delito alguno, por cuanto no se ha demostrado la amenaza que aprecia el Fiscal y solamente que su detendido dijo al Ferragut que era «un pedazo de herrero», y siendo este su oficio aquí no hay delito ni cosa que lo parezca.

En último caso—dijo—este hecho pudiera ser constitutivo de una simple falta de la que deberá conocer el Juzgado municipal.

Y acabó por pedir una sentencia absolutoria para el procesado con declaración de las costas de oficio.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de julio fué el siguiente:

Nacimientos 143 de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'18. Defunciones 105 clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea 1, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 0, viruela 0, sarampión 1, escarlatina 0, coqueluche 1, difteria y crup 1, grippe 0, tuberculosis 12, enfermedades del sistema nervioso 9, idem del aparato circulatorio y respiratorio 30, idem digestivo 27, idem génito-urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 0, vicios de conformación 7, senectud 2, suicidios 0, muertes violentas 0, otras enfermedades 13, resultando una mortalidad de 1'50 por 1.000 habitantes.

Ejército y Marina

Ha cesado en el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Menorca el general de Brigada don Roman Morales Cabaccino, habiendo pasado á la sección de reserva del E. M. general del Ejército.

—Ha sido ascendido á oficial celador de fortificación de segunda clase con destino é la Comandancia de Mallorca, el de segunda don Cándido Perez Barcia.

—El D. O. n.º 176 correspondiente al 14 del presente mes se publica relación nominal de los individuos que perteneciendo al batallón provisional de Puerto Rico núm. 4, cuyos ajustes han sido terminados, sin que los interesados hayan reclamado su pago, á fin de que, puedan hacer reclamaciones correspondientes. Publica tambien, para el mismo objeto, la de los que pertenecieron al batallón de Chiclana, al de Voluntarios movilizados de la Habana y al 1.º del Regimiento Infantería de Simancas.

—Durante el mes de julio han ocurrido las siguientes bajas: 3 tenientes coroneles de E. M.; 8 coroneles, 5 tenientes coroneles, 3 comandantes y trece capitanes de Infantería; 2 coroneles, 2 comandantes y un capitán de Caballería; 2 coroneles y un comandante de Artillería; 1 teniente coronel y dos capitanes de la Guardia Civil; 1 oficial 1.º de Administración Militar; un Subinspector de 1.ª de Sanidad y un médico mayor.

—Los segundos tenientes don José Billón Estelrich, don Joaquín Gual Villalonga y don Francisco Planas Tovar han sido destinados al Regimiento de Mahón, al de Palma y al de Ceuta respectivamente.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Coronel del Regimiento Infanteria D. Enrique Carlos.

Hospital y provisiones.—El segundo Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El segundo y último Oficial del Regimiento Infantería de Inca y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. T.—El Teniente Coronel, Sargento mayor, Damián Garau.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Aguas

Ayer bajo la presidencia del señor Castaño, se reunió la comisión especial de Aguas, estudiando la manera de adquirir mayor cantidad de la de la fuente de la Villa para combatir la sequía por que se atraviesa.

No se resolvió nada en definitiva dada la disparidad de criterio entre los reunidos sobre la manera de adquirir el líquido elemento, acordando reunirse otra vez, después de estudiado el asunto.

Comision de Fomento

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Fomento y Beneficencia, acordando proponer al Ayuntamiento la concesión de algunos permisos para Obras en el Cementerio.

Y la aprobación de algunas cuentas.

Ofrecimiento

El conocido industrial D. Juan Suau, dueño de la destilería de la Plaza de la Puerta do Santa Catalina, ha ofrecido al Sr. Alcalde para el consumo público y durante el tiempo de sequía de cincuenta á sesenta bocoyes de agua de su pozo todos los días de la semana que funcione su máquina de vapor.

Para los demás días ha hecho el mismo ofrecimiento mientras se le abone el importe del combustible de la máquina.

De este desinteresado ofrecimiento hoy se dará cuenta á la Comisión de Aguas.

Comisión de Obras

Para esta tarde á la una está convocada la comisión de Obras y Empedrados.

Comisión de Ensanche

Ha sido convocada para el próximo lunes la comisión de Ensanche y murallas.

Ecos de Sociedad

Bienvenido

A bordo del vapor correo «Balear» llegó ayer nuestro estimado amigo don Antonio Fontanills Pagés viajante-apoderado de la importante Casa Exportadora de vinos de los Sres. Arnó, Maristañy y Compañía de Barcelona.

Fiesta de Son Sardina

He aquí el programa de la fiesta que se celebrará en aquel caserio hoy sábado, mañana y día 25.

Día 17.—A las nueve de la noche: Baile de boleros con música.

Día 18.—A las seis de la mañana: Una banda de música recorrerá las calles más principales anunciando diana; á las ocho y media de la mañana: Tercia y misa mayor; á las diez y media: Grandes carreras de niños, mujeres y hombres; á las cuatro de la tarde: Gran novillada con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se capearán, banderillarán y serán muertos á estoque dos novillos de la ganadería de Son San Martí, por los comisionados de la fiesta. Una banda de música amenizará el espectáculo; A las siete de la noche: Iluminación general. La banda municipal ejecutará las mejores piezas de su escogido repertorio en dos catafalcos dispuestos al efecto.

Domingo día 25.—A las cuatro y media: Grandes carreras de bicicletas consistentes en gran desfile obligatorio para los carreristas y carrera de cintas.

(Informaciones especiales de LA TARDE)

La urbanización de Manacor

Aprovecho mi estancia en el pueblo para hablar de *eso*, de urbanización ¡Qué pesada é indigesta palabra para nuestros municipios! Hablarles de urbanización es sacarles de sus casillas.

Y sin embargo no hay remedio. ¿De que voy á ocuparme después de ver las plazas y calles de este pueblo?

Debiera empezar por decir que el municipio de Manacor, al revés de los demás, tiende á estrechar sus vías de comunicación en vez de ensancharlas; y ahí están las obras de la Iglesia por las que se ha sacrificado una plaza.

No es que proteste de tales obras; pero sí del municipio que, antes de conceder permiso para que aquellas se efectuaran debiera haber pensado el modo de ensanchar la plaza de la Iglesia hasta la de Abastos. Así, en vez de una plaza menos tendríamos hoy una espaciosa en la que se levantaria una obra monumental cual será nuestra Iglesia el dia que se terminen las obras.

Pero dejemos esta parte del asunto para pasar á otra no menos interesante.

Las calles de Manacor no están empedradas, ni recuerdo que en ocasión alguna se haya intentado probar éste ó aquel empedrado y ver si el resultado era más costoso que tener que arreglar continuamente el piso de tierra. Esto nada tiene de particular.

Pero lo tiene el que estando el piso tan mal cuidado como esté, no se construyan en las plazas y calles anchas y cómodas aceras que permitan al viandante transitar con seguridad. Porque, señor, son tan estrechas que dificilmente tres personas pueden ir juntas; tan mal cuidadas, que en muchísimas calles que se cuentan como céntricas, se confundirían con el piso si una que otra piedra adherida fuertemente á ésta y que os daña los pies no os indicara que allí hubo un trozo de terreno empedrado que mal se llamó acera.

No hablo de los paseos, pues no los hay, y, además, ya me ocupé del asunto en otra información anterior.

Pero no cerraré ésta, sin hablar del alumbrado, que es de electricidad.

Sé enciende al atardecer y se apaga á las doce de la noche. Si despues de esta hora necesitais trabajar, debeis emplear el petróleo ó el acetileno fabricado en vuestra misma casa.

En noche de lluvia hay que retirarse tempranito, porque sin luz y con el pisito de las calles... calculen los lectores.

En invierno para ir á la estación, si habeis de salir en el tren de las dos de la noche ó de las seis de la mañana, procuraros un farol, porque estais espuestos á romperos la crisma en cualquier esquina.

La plaza del conde Sallent, la más céntrica, es la única que tiene luz toda la noche. ¡Pero que luz! De acetilleno... y apenas alumbra.

¡Ah! el municipio para instalar aquella ha sacrificado las bombillas eléctriccas que figuraban en cada esquina de las calles que desembocan en dicha plaza, las que le alumbraban medianamente.

Al frente del municipio manacorense figura un alcalde que goza de mucho prestigio; no desmienta el señor Riera pues a tal fama: tome nota de lo publicado y vea si es posible ocuparse algo más de la urbanización y alumbrado de este pueblo.—*Reporter*.

Manacor, Agosto 1907.

Telegramas

Madrid 17 (á las 3'15.)

¿Mejora lo de Casa-Blanca?

Las últimas noticias recibidas de Casa-blanca, por medio de Tánger, dan cuenta de que reina relativa tranquilidad.

Los moros, contenidos por las tropas europeas á bastantes kilómetros de distancia de la ciudad, no han intentado dar nuevos ataques, limitándose á hostilizar las avanzadas del campamento francés.

En Casa-blanca continuará practicándose la completa higienización de casas y calles, bajo la inspección del comandante general de la policía española, establecido ya en aquella ciudad.

El estado de Mazagán

No han tenido confirmación oficial los rumores que venían circulando sobre la agitación reinante entre los moros que rodean aquella ciudad.

Créese que estos, escarmentados por la energía desplegada por las tropas europeas en Casa-blanca, están desalentados para atacar la ciudad.

Los franceses en San Sebastián.—Recepciones.

Comunican de San Sebastián que continúan siendo muy agasajados los tripulantes de la escuadra francesa anclada en aquel puerto, que vino para saludar á los Reyes.

Esta tarde, el embajador francés en España, Mr. Revoil dará una recepción en honor de los marinos de la escuadra. que promete resultar brillantísima.

Buques españoles á Marruecos

Es probable que hoy marche á Cádiz con rumbo á Marruecos el cañonero «General Concha».

Este buque está destinado exclusivamente á practicar el servicio de correo entre los puertos marroquíes y Algeciras.

En breve saldrá de San Sebastián el crucero «Extremadura» con los destroyers «Osado» y «Proserpina» con rumbo al estrecho de Gibraltar.

Los bizcaitarras

Confírmase que los nacionalistas bilbainos se proponen celebrar en los primeros días del mes de Septiembre una gran manifestación.

Se celebrará un mitin al que asistirán los nacionalistas de Guipuzcoa.

Entre aquellos elementos comienza á notarse mucha agitación.

Los ministros en marcha

Es probable que hoy marche de San Sebastián á Madrid el ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

Ignórase si hoy marchará á Alemania el ministro de Hacienda señor Osma.

La reforma de la policia

El ministro de la Gobernación señor Lacierva continúa trabajando asiduamente en la reforma de la policía.

De Casablanca.—Poblados bombardeados.

Un despacho de Casablanca trasmitido por la telegrafía sin hilos, comunica que una sección de tropas francesas ha bombardeado algunas aldeas por haberse notado que nutridos grupos de moros estaban reconcentrándose en aquellos poblados.

Estos quedaron completamente destruídos huyendo los moros desordenadamente.

Supónese que han tenido numerosas bajas.

Las tropas francesas registraron tres muertos y algunos heridos, por haber contestado los moros al bombardeo.

Los franceses atropellan

Confírmase oficialmente que los soldados franceses de la legión extrangera han cometido muchos atropellos en Casablanca.

El Comandante español ha ordenado se instruya el correspondiente sumario contra los culpables.

De San Sebastián.—Visitas

Dicen de San Sebastián que el Rey don Alfonso ha visitado el crucero francés «Leon Gambetta» siendo saludado con los honores de ordenanza.

Choque de trenes

En Miranda de Ebro ha ocurrido un siniestro ferroviario.

Un tren de mercancias chocó violentamente contra otro de pasajeros.

Del siniestro han resultado dos heridos de gravedad.

Huelga en Alcoy

Telegrafían de Alcoy que se han declarado en huelga los obreros que trabajan en las fábricas de lana.

Exigen aumento de jornal á lo que se han negado los patronos.

Témese que la huelga se propague á otros oficios.

Las autoridades han adoptado precauciones, como medida de previsión.

El Gobierno marroquí—Una carta del Sultán.

El correo de Fez llegado á Tánger ha sido portador de noticias relativas á la actitud del Gobierno marroquí.

El ministro del sultán en Tánger ha entregado al cuerpo diplomático una nota de la reunión que ha tenido el Gobierno marroquí.

Según ella parece que se dió lectura á una carta del Sultán en la que este condena en los términos más enérgicos los atropellos cometidos por los moros en Casablanca.

Aprueba la intervención de España y Francia para castigar aquellos desmanes.

Hace protestas el Sultán de querer introducir en Marruecos las reformas acordadas en la conferencia de Algeciras.

Termina la carta dando satisfacción á las potencias europeas por los atropellos cometidos contra sus nacionales.

Las reformas de Marruecos

En el consejo que han celebrado en Fez los ministros del Sultán, estos acordaron pedir á las potencias signatarias del protocolo de Algeciras un plazo de quince años para ir implantando en el imperio las reformas acordadas en la Conferencia.

Créese que este acuerdo del Gobierno marroquí no tiene otro propósito que ir dilatando la ejecución de los acuerdos tomados en Algeciras.

El crucero «Numancia» á Tánger

Por el ministerio de Marina se ha ordenado al guarda costas Numancia que zarpe inmediatamente para Tánger.

Consejo de Ministros

En Madrid se ha celebrado el consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Rodriguez San Pedro.

A la salida los ministros se mostraron impenetrables haciéndose casi imposible obtener noticias de lo que se trató.

Regreso del «Alvaro Bazán»

Se han transmitido desde Cadiz órdenes al comandante del cañonero «Alvaro de Bazán» para que regrese seguidamente á Cádiz al objeto de limpiar fondos.

Nuevos cupones

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se acordó imprimir nuevos cupones de la deuda.

Españoles y franceses.—Rozamientos

Se han transmitido de Casablanca noticias que han producido muchísimos comentarios.

Afírmase que han surgido graves rozamientos entre el general Drude que manda las tropas francesas y el comandante español de Casablanca.

Ignórase concretamente la causa de estos rozamientos; pero se supone que es debida al desembarco de tropas españolas.

El general francés quería que éstos formasen con las francesas estableciendo su campamento á poca distancia de las que ocupan estos.

El comandante general español manifestó que las fuerzas desembarcadas no tenían otra misión que guarnecer y vigilar la ciudad.

BOLSIN

Barcelona 17 (á las 10.)

Interior	81'46
Nortes	62'35
Alicantes	86'20
Francos	14'00

Nuestros corresponsales

Binisalem

Expléndida promete resultar la fiesta que los vecinos de la calle de Ramón Lull celebrarán los días 17 y 18 del actual en honor de San Joaquin.

Muchos son los desvelos que en los trabajos de adorno realizan las señoritas Martí, Lladó, Salóm, Pons y Barbará, á las cuales se deberá en gran parte el futuro éxito de la misma.

He aqui el programa:

Día 17.—Verbena, suelta de globos aerostáticos, cucañas y fuegos artificiales. La calle estará adornada é iluminada con profusión de bombillas eléctricas y en el centro de la misma se colocarán varios arcos voltaicos para que la iluminación sea mayor. La banda de música del batallón infantil que dirije D. Baltasar Moyá dejará oir durante el acto los gratos acordes de su vasto repertorio.

Dia 18.—Por la mañana, diana por la banda ya citada.

Por la tarde carreras de hombres y niños y después concurso de bicicletas y carreras de cintas.

Por la noche baile de boleros sobre un Catafalco, con bailarinas venidas exprofeso.

Concurso de fachadas iluminadas con premios á las que resulten de mejor gusto.

El *clou* de la fiesta será el disparo de una traca colocada á lo largo de la calle de Ramón Lull.

C. 17 Agosto de 1907.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Procedente de Barcelona llegó el pailebot goleta «María»

—De Sóller los laudes «San José», «Miguelito» y el balandro «Tolosa».

—De Argel el vapor correo «Miramar».

—De Alicante é Ibiza el vapor correo «Isleño».

Despachados

Para Cabrera lo está el vaporcito del mismo nombre.

— Para Barcelona el vapor correo «Miramar».

Cooperativas populares

Un antiguo suscriptor y amigo nuestro nos ha remitido las siguientes cuartillas rogándonos su publicación Particularmente sabemos que los trabajos que menciona sobre el establecimiento de las «Cooperativas populares» no solamente se han realizado, sine que están ya tan adelantados que como dice, el establecimiento será dentro de poco un hecho.

Por lo que pueda interesar publicamos las cuartillas que nos ha remitido:

Se ha comprobado ya que las cooperativas han dejado sentir su influencia beneficiosa en la baratura de los comestibles.

La institución ha sido bien recibida por el vecindario, que se ha apresurado á surtirse de las que se han establecido.

Las ventajas indudables que proporcionan aquellas han hecho que recientemente se haya proyectado—y está en vias de ser pronto un hecho—el establecimiento de unas llamadas «Cooperativas populares» de las que se aguardan grandes y beneficiosos resultados.

Como decimos, los trabajos preliminares están ya realizados y sabemos que han despertado gran entusiasmo Esto es un indicio de que el vasto proyecto ha de tener un lisongero éxito.

Trátase pues de establecer cooperativas en doce puntos, de modo que abarquen todos los radios de la ciudad. Para ello se ha calculado que el número de socios necesario para montarlas, en los puntos relativamente próximos á su domicilio, ha de ser de mil á dos mil como mínimo y máximo.

Se ha considerado prudente este número de cooperadores á fin de que la expendición de los géneros se realice con el menor número posible de dependientes, y puedan almacenarse aquellos en un mismo local.

Las acciones serán cada una de 25 pesetas, pagaderas en 25 semanas, ó sea una peseta cada domingo, á fin de que los jornaleros, para cuyo beneficio se crean mas especialmente, puedan gozar de las ventajas de la baratura con que podrán venderse los artículos en general, sin contar por otra parte la pureza del género y la exactitud en el peso y medida.

Proyéctase que las 12 cooperativas han de estar todas ellas asociadas, dependientes de un solo centro. Este hará los pedidos para surtirlas á todas ellas. Así se conseguiría que los pedidos pudieran hacerse en grandes proporciones á fin de obtener en la compra la mayor baratura posible, lo que permitiria vender á los socios casi al mismo precio que lo adquieren hoy los intermediarios. Según los cálculos hechos, de establecerse estas cooperativas populares, se podrá consumir con un 30 por 100 de rebaja de los actuales precios, y á unos 45 cénts. por kilógramo, respecto de la carne.

Los socios suscriptores empezarán á satisfacer el primer dividendo de una peseta, por acción de 25, el día 5 de Septiembre. Si algunos de aquellos desean satisfacer de una sola vez el importe íntegro de la acción lo harán antes de reunirse la Junta General, cuya primera sesión se ha señalado para el día 6 del próximo Octubre al objeto de poder tener voz y voto en la Junta general de accionistas.

El máximo de acciones que una sola persona puede tener es el de 10.

Los dividendos que vayan satisfaciendo los socios se depositarán cada lunes en la Caja de Ahorros hasta el décimo quinto dividendo, en cuya fecha se empezarán los trabajos de apertura de cada cooperativa en su barrio correspondiente.

De las doce Cooperativas ocho quedarán instaladas en la capital y cuatro en los suburbios, de la siguiente manera:

N.° 1, barrio de Cort;—2, id. Borne; —3, id. San Pedro;— 4, id. de la Rambla;—5 id. de San Miguel;—6, id. de la Plaza de la Cuartera;—7, id. de la Plaza de la Paja;—8 id. de la Catedral.

Las de las afueras quedarán establecidas en los puntos siguientes:

N.° 9, arrabal de Santa Catalina;—10, en el Molinar de Levante;—11, en los Hostalets; y—13 en «S'hort d'es cá».

Se constituirá una Junta de Gobierno y administrativa.

Serán presidentes honorarios de cada Cooperativa el señor Gobernador civil y el Capital General de este distrito.

La dirección y régimen de todos los asuntos se conferirá á la mencionada Junta de Gobierno y Administración, la que estará compuesta de presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, tesorero, vicetesorero y seis vocales.

Esta junta será nombrada por la Junta general de accionistas cooperadores por voto público de los concurrentes al acto. Estos cargos no serán renunciables sino por causas que apreciará la misma Junta.»

Derechos de enseñanza

Por considerarlo interesante para los alumnos del bachillerato, reproducimos á continuación las siguientes disposiciones que publica la «Gaceta:»

1.ª Que no devenguen derechos las incorporaciones de estudios por el pase de la enseñanza oficial á la no oficial dentro de un mismo instituto.

2.ª Que no devenguen derechos los expedientes que se forman por las Secretarias para los ejercicios del grado de bachiller.

3.ª Que no devenguen derechos de Secretaria los expedientes para la formalización de matrículas de los alumnos no oficiales colegiados, viniendo obligados, como hasta aquí, los no oficiales no colegiados, ó antiguos libres, á satisfacer los determinados derechos de exponente en la formalización de las suyas que hoy satisfacen.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de cuarenta Horas

Empiezan en Santa Cruz dedicadas á Santa Elena: por la tarde á las cinco los actos de coro, Rosario, novena y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En Santa Eulalia, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de Nuestra Señora del Confalón.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de cuarenta Horas

Continuan en Santa Cruz dedicadas á Santa Elena: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa Mayor solemne con sermón por el R. don Antonio Juan, Pbro; por la tarde á las 5 los actos de coro, Rosario, novena y reserva de S. D. M.

***

Empiezan en Santa Fé en honor de San Joaquín: Exposición á las nueve, á las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Gregorio de Beire, capuchino, por la tarde á las siete Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, fiesta en obsequio de Nuestra Señora del Confalón: A las nueve y tres cuartos Horas menores, exposición del Santísimo y Misa mayor solemne con sermón por el R. don José Anbe, Pbro.

En la Concepción (Arrabal), al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de San Magín.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Gaceta del día

Nos comunican de Alaró que estos días de fiesta se ha visto la población animadísima contribuyendo á ello las novilladas que se anunciaron.

En la primera, celebrada anteayer se corrieron dos novillos de «Son Sant Martí,» uno de los cuales dió un mal rato á los populares «Tortillo» y «Cocinerito» á quienes hizo morder el polvo, y no hizo mas gracias á un oportuno coleo del veterano Jaime Clar «Moreno.»

En la otra selebrada ayer tarde, hubo de todo; ninguno de los tres toretes se atrevió á lanzarse contra los novilleros.

Después de fogueado un torete, fueron muertos dos de la manera que se pudo.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el yate de recreo «Tolosa»

Es de nacionalidad inglesa, desplaza doce toneladas y procede de Alcudia

En el viajan su propietario Mr. Jorge Hugar con su familia y han visitado algunos puntos de nuestra isla, últimamente Alcudia.

La guardia civil de Campos ha puesto en conocimiento del Gobernador de la provincia haber sido encontrado en una cisterna el cadáver de la vecina Coloma Pons Monserrat de 27 años de edad.

Creése se trata de un suicidio, pues, según se dice, la desgraciada Coloma sufria frecuentemente ataques de enagenación mental.

En su deseo de justificar la real orden que ha dirigido á los gobernadores prohibiendo se faciliten noticias á la Prensa sobre los servicios policiacos ha dicho el ministro de la Gobernación que le ha impulsado á ello el hecho de que de poco tiempo á esta parte hayan sido malogrados algunos servicios por haber sido hechos públicos algunos antecedentes relacionados con los mismos.

No puede negarse que la publicidad, en muchas ocasiones ventajosa, es en otras perjudicial; pero hay un factor muy importante que no debe perderse de vista en los servicios de esa índole, y lo constituyen precisamente el tacto, la discreción y otras dotes que no suelen reunir la generalidad de nuestros policías.

El vapor llegado esta mañana ha sido portador de los seis toros que se lidiarán en nuestra plaza el próximo domingo, día 25 de los corrientes.

El mercado de hoy se ha visto bastante desanimado á causa de presentar el tiempo mal cariz.

Han sido enchiquerados los toretes que mañana deben ser lidiados en Son Sardina.

Ayer tarde refrescó el tiempo, continuando hoy la misma temperatura.

A cosa de las diez ha caido una ligera llovizna que ha durado unos cuantos minutos.

Tienen presentada solicitud obtando á los cargos de Jueces y Fiscales municipales de los distritos de esta ciudad, los abogados:

Don Antonio Rosselló Gomez, don Mariano Massanet, don Pedro A. Bauzá, don Juan Ginard, don Juan Oliver Estelin, don Francisco de P. Arias y don Pedro Bosch.

Por Real decreto de 12 del actual se dispone que los Secretarios de gobierno de las Audiencias Territoriales admitirán hasta el día 25 inclusive del presente mes las instancias que presenten quienes aspiren á cargos de jueces ó fiscales municipales para la renovación ordinaria de 1.° de Enero próximo.

En el vapor correo de Alicante ha llegado esta mañana el ex-ministro de la Guerra general Weyler.

Han pasado al muelle á recibirle gran número de amigos tanto políticos como militares

Sea bienvenido.

Espectáculos

Teatro Lirico

Hoy escogido y variado programa en el que se representará una película de 1.200 metros.

Sesiones de 7 á 10 noche.

El público entrará todas las horas y parmanecerá todo el tiempo que desee mientras duren las sesiones.

Entrada general 10 céntimos.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 16 á las 16

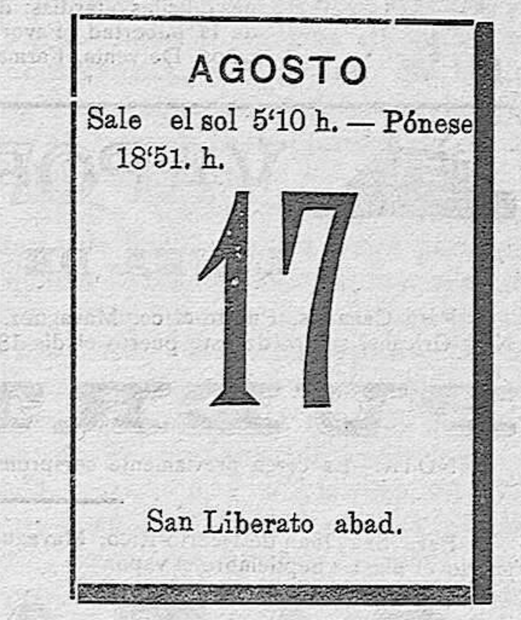
Interior contado	81'70
Interior fin de mes	81'70
Amortizable, 5 p %	100'80
Banco de España	446'00
Compañía de Tabacos	403'00
Francos	14'00
Libras	28'68
Exterior de París	90'00

Valores locales

Palma 16

	Dinero
Crédito Balear	100'50
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isleña	84'00
Obligaciones de id. al 5 p %	102'40
Acciones Salinera Española	115'00
Obligaciones de id. al 6 p %	101'50
Id. de la id. al 5 p %	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	8'500
Alumbrado por Gas	110'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	44'00

Hoja del calendario


AGOSTO
Sale el sol 5'10 h. — Pónese 18'51. h.
17
San Liberato abad.

ALMACENES HEREDEROS DE Buenaventura Fuster

Plaza de Coll, 9¹, 9² y 9³, (Parada del Tranvía)

GRAN BARATURA

EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE LA CASA POR REFORMA DE LOCAL

Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio, detallamos algunos géneros; los más usuales.

VICHIS Completo surtido para trajes y blusas de Sra. á precios verdaderamente regalados.

INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas.—BATISTAS á 8 reales el corte de 5 canas.

LISTADOS varias clases á 2'40 reales cana.— TELAS de HILO y sus SIMILARES. Inmenso surtido.

Todo á precios de fábrica. Grande existencia en SEMIS-COTONET á 2 rs. cana.

GANGA VERDAD

CORTE LANILLA para trajes de caballero desde 15 rs. en adelante

AMERICANAS DE ALPACA CONFECCIONADAS

DE 6 PESETAS HASTA AL PRECIO QUE SE DESEE

PLAZA DE COLL 9¹ 9² y 9³ Parada del Tranvía





JARABE VITAL DE J. SANTACANA

Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa. Indispensable á los convalecientes, á los que hacen excesivos trabajos mentales ó físicos y á los agotados por los abusos á la vejez.

Es un remedio heróico contra los dolores que producen las menstruaciones dificiles ó tardías; debiéndolo tomar todas las jóvenes al entrar en el periódo de la pubertad. Favorece en alto grado el desarrollo del sistema oseo de los niños. De venta, Farmacia Valenzuela, Palma.



LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 18 de Agosto el vapor

PUERTO RICO

NOTA:—La carga previamente comprometida, se recibirá en las lanchas los días 16 y 17 cte.

Para San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana, saldrá de este puerto el día 1.° Septiembre el vapor



Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que dán á las vías génito-urinarias su estado normal. — Una caja de CONFITES COSTANZI. 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI. depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades; mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, elpago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21.

Consultas médicas Rambla del Centro 30 Barcelona todos los dias, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Grau Inglada, 30, Rambla del Centro, 30. (Junto al Credito Lyonnais) Barcelona

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

GRAN NOVEDAD HUEVOS FLAN

RICO POSTRE PARA SEIS PERSONAS

CLASES: Almendra, Café, Naranja, Limón, Fresa, Frambuesa, Vainilla, Chocolate, y Piña á 65 céntimos cajita.

GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR

De venta en LA IDEAL Tienda de Novedades de ANTONIO REINES

Sindicato, 32.—PALMA



Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTTA preparada por Borell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por invateradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

UBACH HERMANOS Y CAMPDERA

INGENIEROS (S. en C.)

Calle de las CORTES, 586.—BARCELONA.—Telefono n.° 1.701

DIRECCIÓN TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA: DINÁMICA

Construcción de Centrales para alumbrado y fuerza motríz. Líneas y redes de distribución. Fracción eléctrica.

Dinamos y electromotores de todas potencias para corrientes contínuas y alternativas, mono y polifáricas.

MOTORES de gas y petróleo y GASÓGENOS, Máquinas de vapor, Turbinas, Acumuladores, Alambres de cobre, Aparatos para calefacción, Ventiladores, Accesorios y pequeño material para instalaciones interiores.

Ascensores eléctricos Automóviles, tenefonía y demás aplicaciones de la electricidad.

LABORATORIO INDUSTRIAL DE ENSAYOS ELECTRICOS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Depósito de lámparas de incandescencia de la COMPAGNIE GENERALE D'ELECTRICITE.

Para informes y pedidos: Juan A. López, Calle del Carmen, 18-1.° — Palma de Mallorca.

MAGNESIA DE GRANET  TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor REFRESCO de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 ptas. frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

FARMACIA TERRASA (sucesor de Obrador) FIDEOS, 12 y principales farmacias y droguerías

MATRIMONIOS

El procedimiento más práctico para casarse á gusto y ventajosamente es recurrir al muy acreditado D. Felipe Jiménez, porque puede proporcionar, y proporciona, enlaces con personas de todas las clases sociales y con dotes y capitales de importancia. Este sistema que se emplea con éxito en el extranjero, dá aquí también grandes resultados; solo suelen dudar á veces los atrazados é ignorantes. Hay una señorita con 10.000 duros, otra con 25.000 y otra con 60.000 que desean casarse.—Dirigirse á dicho señor D. Felipe (con sello para la contestación), Calle de Calvo Asencio número 8, Madrid.—Todas se casan.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

OBRA NUEVA

Visiones de Mallorca

POR

PEDRO FERRER GIBERT

PORTADA DE

SANTIAGO RUSIÑOL

DIBUJO DE

ANTONIO GELABERT

2 PESETAS Papelería de F. Soler Conquistador, 41

5 PESETAS DIARIAS

Pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad, elegante y fácil. Se enviará á quién lo solicite muestrario é instrucciones.

LA SOCIEDAD INGLESA

Carmen, 30 y 32, 2.° 2.ª—Barcelona. Franquea respuesta.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

Biblioteca popular dels Grans Mestres

Obras completas de Shakespeare

I

Julius Cesar

Traducida al Catalán por

SALVADOR VILAREGUT

Editada por la Casa E. Domenech de Barcelona.

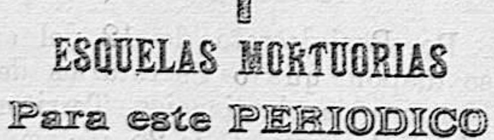
Aparecerá un tomo cada mes al ínfimo precio de

UNA Peseta

Se ha publicado el primer tomo de esta importante Biblioteca correspondiente al mes de Jnnio.

De venta en la tienda de Papelería de Francisco Soler, calle del Conquistador, 43

JARABE ORINARIO Unico que á las pocas dósis cura cálculos de vejiga Riñones y Arenillas ó mal de piedra. De venta farmacias y droguerías.



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

LOECHES (LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituibles en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, Madrid. Los corchos están sellados

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. . . .	15.000.000'00
RESERVAS GENERALES . .	20.554.750'68

Formando un total de *treinta y cinco millones* quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 Diciembre de 1905 Ptas. 33.699,914'37.

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegación en Baleares, D. Francisco Gamarra; Inspector, D. Juan Pinós, Roig n.° 0.—Palma de Mallorca.

Domicilio Social—Ancha, 64—Barcelona.

Clases Pasivas

Se anticipan cantidades á las mismas á pagar desde 5 pesetas mensuales.

Préstamos por papeletas de empeño, ropas, muebles y alhajas.

40, Despuig, 40.—Arrabal

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

IMPRENTA

DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos

PARA EL COMERCIO

en competencia con los más reducidos precios del continente.

Impresiones de lujo y económicas

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los juevus 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.